LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 10 de su publicacion.] **BUENOS AIRES, SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1833.** [NO. 3087.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool,

With leave to call at Montevideo if required.

THE *fine* (A. 1.) *coppered and copper fastened, British built brig* "PHILOMELA," 237 *tons register,* JOSEPH SPROTT, *master,—Has a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick dispatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the captain at* MR. MC.'GAW'S *Hotel, or to the consignees*

PARLANE MACALISTER y CA.,
No. 148, *calle de la Victoria.* j20 15p

PARA

Málaga y Génova.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, fragata sarda GLORIA, su capitan PAULO BAVA, de porte de 235 toneladas, advirtiendo que tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia para el segundo puerto. Las muy escelentes comodidades de este buque convidán los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable y rara oportunidad. Por uno y otro véanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

Para Sandú.

Saldra en toda la semana entrante, la balandra ISABELA: admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á la confitería del café de la Aduana, donde darán razon. s 11 5p

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan ANTONIO REVELLO; *tiene contratada la mitad de su carga,* y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO.

Saldrá en todo el entrante mes de Setiembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre [A. 1.] bergantin nacional "ESPERANZA," de 240 toneladas, su capitan D. JUAN GARD; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á un flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato. Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Boston.

THE *very fast sailing, coppered and copper fastened American barque* "PALINURE," JAMES GIBSON, *Master, has upwards of three fourths of her cargo engaged and will sail positively for above port,* full or not full *on or before the* 18th *day of September next, and will take the remainder of her cargo, should it offer shortly,* on very low terms. *Apply to her consignees Messrs.* WILLIAM RODGER, BREED & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
a 21 *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool,

THE *superior fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. DIXON *Master, coppered and copper fastened, is ready to receive cargo, and having the greater part engaged will meet with quick dispatch. For freight or passage apply to her consignees*

DICKSON & Co,
a27 *No 20, calle de la Reconvuista.*

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

Para Marsella,

TOCANDO EN CADIZ, MALAGA ó BARCELONA.

El muy velero y superior bergantin frances "GODEFROY," de porte de 160 toneladas, forrado en cobre de nuevo en este último viage, su capitan Hugues; tiene una gran parte de su carga pronta para el primer puerto, y tomará á un flete moderado la que se presentare para cualquiera de los otros tres puertos, y tambien pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades: para tratar véanse con su consignatario D. ANTONIO CONNET Y PRAT, alle de las Piedras No. 142, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a 20 No. 88, calle de la Piedad.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les *voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.*
iun 11

For Liverpool.

The very fast sailing (A. I.) *British brig* "NEW HOLLAND," 166 *tons,* DAVID THOMPSON, Master, *has three fourths of her cargo engaged and has commenced taking in and from her* small size *offers most advantageous conveyance for dry produce. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) apply to Capt.* THOMPSON, *at* Hunt's hotel; *to Messrs.* LEZICA & BROTHERS, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,

(SUCCEEDS THE "ABEONA.")

THE (A. 1.) *British built brig* "PHILOMELA," JOSEPH SPROK, *Master, has room for only* 3000 *dry hides or equivalent in bales. For terms of freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees*

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. a 27 15p

For Liverpool,

DIRECT.

The (A. 1.) *British built brig* "FLORAVILLE," *Capt. King, expected to sail about* 1st. *proxo., has still room for about* 2000 *dry hides or an equivalent in bales. For terms of freight or passage, apply to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.
No. 36, calle de Potosí. set 6 1m

PARA

Pasajeros solamente.

Dentro de ocho dias saldrá para Cádiz y Génova la polacra sarda "Ntra. Sra. DEL BOSQUETTO:" tiene escelentes comodidades para pasageros que serán perfectamente atendidos y á un precio cómodo. Los SS. que gusten aprovechar tan buena oportunidad ocurran á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
s 7 tfc No. 98, calle de Cangallo.

For Liverpool

DIRECT,

THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 *tons register, coppered and copper fastened and only* 3 *years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to*

WM. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

PARA MONTEVIEO.

La goleta paquete oriental "ADELAIDA," saldrá el Sabado 14 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons*
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan
TOMAS BISSO.

☞Tiene el Registro abierto.

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," *Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 *No. 66, calle de Belgrano.*

PARA

VALPARAISO,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

Saldrà sin falta dentro de diez dias de la fecha, la muy velera y acreditada barca nacional "VELOZ ARGENTINA," su capitan D. Adolfo Dellepiane, forrada y clavada en cobre; tiene ya contratada casi todo su cargamento en este y el puerto de Montevideo, y admite solo como 20 á 30 toneladas de carga liviana, y tambien algunos pasageros, para los que tiene comodidades las mas superiores.

Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. José Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
set 2 No. 88, calle de la Piedad.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSEPH," su capitan LAMAUD, de I.ª clase, forrado en cobre, que tiene parte de su carga, y saldrá del I.º al 15 del próximo del próximo Octubre. El que quiera cargar ó tomar pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurra á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó à su consignatario

ag 24 BRAULIO COSTA.

PASSAGE

FOR ENGLAND.

THE *barque* MARY WORRALL, *Captain* D. SMITH, *will positively sail from Montevideo on the* 20th *September. For passage, application may be to*

EDWARD LUMB,
set 2 *No. 56, calle de la Paz.*

LA ZUMACA

"Paraná,"

Sa vende.—Acaba de llegar de la Bajada, y se halla fondeada en balizas interiores. Para tratar véanse con THOMAS GOWLAND y CA., No. 107, calle de la Reconquista.

En la misma casa se vende una hermosa prensa para enfardelar, y una balanza completa con cabria de fierro. set

Para la Bajada.

Saldrá el dia 15 del corriente la zumaca "CARMEN." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al corralon le maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana. set 6 tfc

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1833.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa			1200	
Id. de Francia de 22 id.	»	710			
Id. id. Anisado	»	780			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10			
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	680			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	650			
Aceite de comer, en pipa	arroba	22			
Id. id. en botijuelas	botijuela			9	
Id. de Francia, en botellas	docena	22			
Id. de Linaza	galon	7	4		
Aceitunas de España	bota. chica	1	6		
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	5		5	4
Almendras sin cascara frescas	arroba	30			
Almidon de Mandioca	»	16			
Id. de trigo....(no hay)	»				
Anis en grano de España	quintal	80			
Arroz de la Carolina	arroba	7	4	8	4
Id. de Brasil	»	6		7	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	20			
Id. id. terciada	»	14			
Id. del Brasil blanca	»	14		16	
Id. id. terciada	»	11		13	
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	30		40	
Id. de Suecia	»	60			
Bacaláo	quintal	15			
Becerros	docena	110			
Brea del Norte A.	barril	30		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	60			
Id. del Brasil... .(no hay)	»				
Café	»	115		118	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	160		108	
Canela fina	libra	35	4		
Canelon	»	1	4		
Cera blanca en pasta	»	3		2	
Cerveza en botellas inglesa	docena	13			
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	06		140	
Carne Salada de N. A.	barril			95	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	77			
Estaño	libra	2			
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa		30			
Id. en arcos		28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	800			
Id. id. en frasquera	fraqu			25	
Id. de Norte America	pipa	675			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	13			
Harina de Norte America, nueva	barrica	80		85	
Hilo acarreto	quintal	90		95	
Hoja de Lata	cajon	75		100	
Jabon de España	arroba	12			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7			
Jarcia	quintal			70	
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	21		0	
Mantequilla	libra			6	
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	250			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100	4	120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	15			
Papel florete Español	resma	18			
Id. medio id.	»	14			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	15		16	
Plomo en rollos	quintal	40			
Id. en municion	»	40			
Pavilo	arroba	65		70	
Quesos de Norte America	libra		6		
Id. Holandeses	oc na	36			
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	17		18	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id. ordinarias,	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	50			
Id. en hoja de Virginia	quintal	75		80	
Id. de mascar de id.	arroba	25		30	
Té perla	libra	7		8	
Id. negro	»			3	
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	3	4	4	
Vino de Languedoc	pipa	250			2
Id. de Cataluña	»	300		305	4
Id. de Cicilia	»	285			
Id. de Burdeos	2 cascos	300			
Id. id. en botellas	docena	20		30	
Id. de Malaga, dulce	pipa	420			
Id. id. seco	»	500		500	
Id. de Frontiñan	docena	24			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre. de yema	pipa	350			
Yerba del Parnagua	arroba	8		16	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	800		900	
Id. de vaca	»	250		300	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	posada	31		32	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	27		28	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	22		24	
Id. bagual	cuero			10	
Id. de carnero con lana	docena	15		16	4
Id. de Nutria	»	60			
Id. de chinchilla	»	25			4
Id. de vicuña	cuero	8	4	9	
Carne tasajo	quintal	13	4	14	
Clin larga	arroba	27		28	
Id. corta y larga	»	16		17	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	11		14	
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	9		10	
Sebo, en rama	arroba	9		10	
Sal de Patagones	fanega	9		10	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	18			
Yerba del Paraguay	»	48			
Novillos para matadero	res	42			
Vacas para id.	»	36		38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	30			
Vacas para saladero de 3 años	»	12		22	
Ganado al cortar	»	16			
Terneros de la yerra pasada	»	20			
Id. de esta yerra	»	9			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 45¼ á 46
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones de, Banco, ... 125

Corriente de cambio

Francia por peso, ... á 75
Londres » » .... peniques 6⅞ á 7
Estados Unidos 7 4
Rio Janeiro, ... 370 á 375
Montevideo, ... 7 4 por patacon
Descuento de Letras........ á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $127
Id. id. de la Patria .... 123 á 123 4
Pesos fuertes Españoles 7 5
» » de la Patria 7 3
Patacones 7 4
Plata macuquina cordon de rostro 7 2½
Idem cortada 7

Oro en pasta 5 2
Plata en barra 5
Id. ....

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 1. de Julio, hasta el 15 inclusive del mismo.

Julio 5. Diana á la hora de costumbre, y lo demas del servicio hasta aclarar. Gran helada. A la madrugada se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. El dia amaneció bueno aunque con viento fuerte. Llegó el escuadron de maniobra que habia salido en persecucion de Chocorí á las órdenes del Teniente Coronel D. Miguel Miranda, despues de haberlo corrido una gran distancia. La compañia quedaba tranquila. El Teniente Coronel D. Ventura Miñana, sin restablecerse de sus dolencias, ha hecho con el referido Miranda la expedicion, y se ha incorporado al ejército de que hace parte. El dia se empezó á nublar en partes y así concluyó. Se carneó para cuatro dias guardándo el órden establecido. En la noche hubo algunos ratos de garuas, pero se despejó como á las diez, y empezó á helar. Hubo leña abundante, agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas.

OBSERVACIONES BAROMETRICAS TERMOMETRICAS Y ESTADO DEL RIO COLORADO.

EPOCAS DEL DIA.	BAROMETRO. P.	L.	TERMOMETRO. FALT	REAUM.	VIENTO.	ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO.
A la 5 de la mañana.	25 9	42	29°	1° 30	O no poco.	Sereno.	Esta mañana estaba 1 pulgadas mas abajo de la señal.
Al salir el Sol.	25 9	24	28	2	id.	id.	
A las 9 de la mañana.	25 9	50	35 40	1 30	ó fresquito.	id.	
A medio dia.	25 9	62	41	4	id.	id.	
Al ponerse el Sol.	25 9	50	39	3	ó poco.	en partes nubes.	
A las 8 de la noche.	25 9	50	39	3	id.	ha ga'do un ra'to	Esta tarde id.

Julio 6.—Diana y lo demas de órden establecido, en las horas señaladas. Gran helada. Tuvo la tropa al aclarar racion de aguardiente. El dia amaneció bueno, y en calma aunque muy frio. En el resto de él hubo viento suave. El Sr. General ha ordenado los preparativos necesarios para que el Piloto D. Nicolas Descalsi marche á examinar la navegacion del Rio Negro desde Patagones hasta donde pueda. El comisionado tiene todas las calidades necesarias para hacer en la comision á que es destinado, los progresos posibles. Llegó chasque de la Fortaleza Argentina, con comunicaciones para su Señoria. A las 11 de la noche quedó despachado el capitan D. José María Plaza con órden de marchar á la madrugada del dia proximo, con los indios que habia acompañado. Al teniente coronel Miranda se le ordenó por el Sr. General que á las 7 de la mañana del 7 pasase el Colorado con la division y la caballada de dotacion, y se situara en el mejor campo en la márgen esterior. La noche de este dia fué buena pero muy fria. Desde la oracion empezó á helar. Hubo leña abundante agua buena. No se hicieron observaciones de ningun género.

Julio 7.—Diana, formacion y retirada en las horas prevenidas. Gran helada. La madrugada en calma. La tropa tuvo una pequeña racion de aguardiente. El dia amaneció bueno, templado y con poco viento. A las 7 de la mañana pasó el teniente coronel Miranda el Rio Colorado con la fuerza á sus órdenes, y la caballada de dotacion. Campó á las diez en la costa del Rio, en buen campo. El capitan Plaza, marchó al venir el dia, en cumplimiento de la órden que recibió la noche anterior. Dos carretas de las del convoy, dispuso su Señoria pasasen el Colorado, y se incorporasen á dos mas que habian llegado de la division Ramos, para que las cuatro conduzcan hasta Patagones al piloto Descalsi, la gente y equipo para la espedicion, á que lo ha destinado el Sr. General. Pasaron en efecto, y empezó á cargarse. Dichas carretas marchan al cargo del capitan D. Felix Caravajal. Se empezó á nublar el dia y se nubló del todo. El chasque que vino de la division Ramos el dia 3 fué despachado por su Señoria. Desde las seis y media de la noche hasta las 10, estuvo el Sr. Gen. en parlamento a consecuencia de haber venido del Rio Negro dos indios tehuelchos y de hallarse en este campo un antiguo cacique Niquiñille. La noche se despejó y empezó á helar desde muy temprano. Hubo leña abundante, agua buena. No se hicieron observaciones.

Julio 8. Diana á las 5, y todo lo demas del servicio ordenado hasta aclarar. Gran helada, la noche anterior. La madrugada muy fria. Se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. El dia amaneció bueno, sereno y templado. A la tarde llegó un oficial de la Guardia del Monte, conduciendo la balija. Desde la noche de este dia, principió en los campos de cada cuerpo á celebrarse la vispera del aniversario de nuestra independencia de la España y de todo poder extrangero. Ardian fogones preparados con anticipacion, y á la iluminacion brillaba el entusiasmo de todos. No se interrumpian los vivas patrióticos, y todo género de demostracion que recordaba el patriotismo y virtudes de los autores de tan heróica resolucion. A las 10 de la noche, quedó en silencio el campo, y todos se preparaban para para el siguiente dia. El Sr. General dispuso para el 9 de Julio la misma celebridad, y el mismo órden que se tuvo lugar para solemnizar el 25 de Mayo. Uno de los vivanderos que siguen el ejército desde que abrió la campaña D. Marcelino Alvarez cuya fortuna es muy escasa, presentó conductó por conducto del comisario al Sr. General cien pesos como una pequeña demostracion de su patriotismo, con el objeto de que su Señoria los admitiera y destinara á los objetos que estimare convenientes para aumentar la selemnidad de 9 de Julio. Le fueron admitidos dando por ello las mas espresivas gracias. Hubo leña abundante, agua buena. El astrónomo D. Nicolas Descalsi presentó al Sr. General las observaciones astrónomicas que habia practicado para determinar la verdadera latitud y longitud de este lugar deducida de sus anteriores observaciones y son como siguen.—

Lunes 8 de Julio—En la márgen interior del Rio Colorado, observó la altura meridiana de Arturus en el horizonte artificial de 6° 4' error del Indix 1' 30". Termómetro 1° Reaum viento calma, aire sereno.

Altura meridiana de * observada en el horizonte artificial, ,	60°	4'		
Error del Indix. , , , ,		1'	30"	
	60	38	30	
Altura meridiana de * observada	30	19	15	
Refraccion, , , , , , , ,		1	45	
Verdadera altura merid'na de *	30	17	30	
Distancia de * al Zenit, , , ,	59	42	30	
Declinacion de * el 8 de Julio de 1833..........	20	3	26	3
Latitud observada.....	39	39	37	1

Latitud observada el Martes 25 de Junio de 1833	39°	37'	58"	5 S.
Id. el Miercoles 26 id.	39	38	56	8 id.
Id. id. id. id...	39	39	8	3 id.
Id. el Lunes 1,° de Julio de 1833.......	39	38	39	id.
Id. el Martes 2 id....	39	38	42	5 id.
Id. el Lunes 8 id...	39	39	3	7 id.
S.......	237	52	28	8
Verdadera latitud del campamento en la márgen interior del Rio Colorado.	39	38	44	8 S.

Longitud observada el Martes 25 de Junio de 1833... .	64°	53'	55"	3 0'	de Paris
Id. el Lunes 1.° de Julio id.......	61	54	4	3	id.
S........	129	47	59	6	
Verdadera longitud observada en el campamento á la margen interior del Rio Colorado.	64	53	59	8	id.
Verdadera longitud Oeste de B. A...	4	14	29	8	

Variacion de la aguja en el campamento á la márgen interior del Rio Colorado, 15° 19' 18" N. E.

Julio 9.—Diana á las 5 y lo demas de órden establecido. La madrugada muy fria. Heló la noche anterior. Se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. Media hora antes de salir el sol se hallaban formadas las tropas con el frente al naciente. El coronel D. Ramon Rodriguez mandaba la línea y el Sr. General autorizaba el acto con su presencia. Todos vestian ce parada. El dia amaneció nublado, y el sol no se dejó ver, pero á la precisa hora de su salida, fué saludado con 21 cañonazos y tres descargas de mosqueteria. Se retiraron las tropas, y se les dió racion de yerba, tabaco, papel, fariña, y galleta, siguiendo despues todo cuanto tuvo lugar el 25 de Mayo. El Sr. General fué felicitado por los gefes y oficiales. Una guardia de honor compuesta de oficiales y ciudadanos mandada por su primer ayudante, coronel D. Manuel Corvalan, le fué presentada y la admitió por corto tiempo. A las 10 se jugó la rifa de 50 premios, de á 20 pesos uno, señalados para la fuerza de la espedicion. Todo el dia se permitió divertirse en los juegos que estaban preparados. El arco en que se jugaba sortija, tenia entre los varios adornos, que permitia el lugar, tres cuadros en que aparecian composiciones métricas análogas al dia. El rompe cabezas y la cucaña, hacian parte de dichos juegos, y los completaba el gallo ciego, todos con premios. En el campo de la artilleria estaban colocados varios arcos, y en el centro de ellos acrósticos en honor de los ilustres campeones de la Federacion Argentina. Por todas partes se dejaban sentir las emociones mas puras de patriotismo. Los no interumpidos vivas, las dianas y contento general, hacian recordar los preciosos dias de la patria. Todo era patriotismo, todo entusiasmo. Ni las frecuentes garuas de este dia, embarazaban las diversiones, con que se celebraba. Al ponerse el sol volvieron las tropas al mismo puesto que ocuparon por la mañana. Se leyó la órden general y el discurso que al final de este dia se inserta. Despues de los vivas que se dieron, se hizo la despedida al sol del 9 de Julio por una salva, y la infanteria con una descarga, al decir bendito y alabado sea el Santisimo Sacramento, que se rezó de rodillas por el coronel D. Manuel Corvalan, nombrado por su Señoria para hacerlo, en representacion de su persona. A las siete y media de la noche todos los gefes, oficiales y ciudadanos asistieron al convite que estaba preparado. El Sr. General no pudo hacerlo por estar sumamente atareado escribiendo. Los caciques Catric y Cachul con el de los Tehuelches, Niquiñille asistieron tambien. Presidió el coronel D. Manuel Corvalan. La mesa era como la del 25 de Mayo. Fué servida en abundancia y con la mayor delicadeza. Los brindis de órden principiaron á las 9, y siguieron despues los generales. Puede asegurarse que en todos ellos brillaba el patriotismo mas acendrado, y los sentimientos mas sinceros, porq' la patria de los argentinos, conservando el lustre de sus glorias, sea la mancion de la paz, y de la libertad bien entendida. A las 10 de la noche concluyó la comida, interesándose la concurrencia porque se les permitiera bailar. Instruido su Señoria de esta solicitud, permitió que lo hicieran hasta las 12 de la misma, encargando al Sr. coronel Corvalan presidiese la reunion. La noche como el dia fué fria, lluviosa y de viento. A las 9 de la noche llegó de posta en posta correspondencia de Buenos Aires y otros puntos. En el cuartel general y demas piquetes de su inmediacion se carneó en el órden establecido. Hubo leña abundante, agua buena. No se hicieron observaciones.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado Julio 9 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

SANTO.

AL NUEVE DE JULIO.

SALUD.

Despues de haber sonado el grito de libertad el dia siempre memorable, el 25 de Mayo de 1810 apareciamos aun súbditos de la España.

La obra del 25 de Mayo reclamaba imperiosamente un nuevo ser que garantiese los derechos civiles y políticos de todas las Provincias Unidas.

Este fué proclamado por los diputados unidos en congreso en la ciudad del Tucuman, el 9 de Julio de 1816.

Habiamos acreditado que no podiamos ni debiamos depender de la España: y fué el 9 de Julio, el dia grande en que sacudimos esa rebajante dependencia, jurando al Dios de los cristianos; prometiendo al mundo y á los hombres que nos declarabamos libres é independientes de la España, y de cualquiera otro poder estraño, para darnos una existencia propia formando nueva nacion.

¡ Qué declaracion patricios, tan magnifica y eminentemente soberana ! Nueve de Julio de 1816. Dia primero, en que saliendo del estado abatido de colonos, entramos al rango de nacion, salve por la duracion de los siglos ! Salve para gloria, prosperidad de la nacion, y positiva felicidad de la familia Sud Americana ! **Salve federacion santa, que por sostener la Independencia, habeis prodigado sacrificios inmensos.**

Compatriotas: vamos á saludar al Sol de Julio y á rendir al Dios de la Patria, el religiose homenage de nuestro reconocimiento.

JUAN M. DE ROSAS.

(Continuará.)

SALA DE RR.

SESION DE 25 DE JULIO DE 1833.

(*Concluye el debate pendiente.*)

Sr. *Silveira* (continua). ¿ Se valdria de la fuerza armada? Desgraciadamente aun cuando quisiera hacer uso de ella, estaba dividida; y aun cuando no lo estuviese, serviria para duplicar los desastres, principalmente en este pueblo que por carácter no se deja regir por la fuerza ni el rigor. ¿ Entraria á la persuacion? ¿ Saldria el mismo Sr. Gobernador por las mesas electorales, á persuadir el sociego? Esto me parece que en los principios de un Gobierno republicano, no es propio por lo que puede influir en la libertad del pueblo; pero aunque no fuese esto ¿ podria el Sr. Gobernador contener el fuego en todos los puntos en que ardia? ¿ Podria asegurarse que el respeto á la autoridad no padeceria? Pero yo quiero suponer que su presencia algo calmase ¿qué se diria, principalmente por algun partido? Que habia tomado la medida, por parcial de una lista, para proteger de ese modo al partido de su faccion. Esto no seria estraño, cuando he oido á personas públicas hablando en público, satirizar á ese digno y benemérito militar, como á partidario de una lista. De cierto, Sres. que esta medida resultaria ineficaz y de poco favor á la persona del gobernante. Enfin yo no puedo atinar con otra medida oportuna que ocurriese al Sr. Gobernador en aquel conflicto, que la de suspender las elecciones: quitando el pávulo es seguro que el fuego se acaba; pues yo considero las votaciones como un pávulo para el fuego político en el dia 16 de Junio.

Estas son, Sres., en suma las razones que me han decidido á estar por el dictamen de la Comision, en lo sustancial al menos. Si otra cosa resolviese la Sala, yo sabré sofocar el dictámen de mi conciencia y sentido íntimo, en obsequio de la resolucion de la Legislatura ya porque yo no debo ser tan presuntuoso, que considere de mas peso mi opinion que la de una mayoria ilustrada, y ya tambien porque debo dar este egemplo al pueblo: lo contrario seria traer males incalculables.

Concluyo indicando á la Sala que el público se halla en ansiedad por el fin gimiento de este asunto; de consiguiente la resolucion urge, y hallándose ya el asunto como he dicho antes completamente ilustrado, me parece que es tiempo de arribar á una resolucion. Lo indico á la Sala para que si lo tiene á bien declare el punto suficientemente discutido.

(*La Sala declara que el asunto está suficientemente discutido.*)

CORRESPONDENCIA.

EL HOMBRE DEL PUEBLO.

Desde q' se difundió en el público la funesta noticia de que el Gobierno se ocupaba de la destitucion de muchos empleados, se nota en algunos departamentos la tibieza que necesariamente produce esa incertidumbre de suerte en que se colocan los hombres, muy perjudicial al bien público. No hemos podido persuadirnos, apesar de la esperiencia que nos asiste, que semejante medida haya podido proponerse en el consejo del Gobierno. El Gefe de la administracion ha debido horrorizarse considerando el riesgo en que está de ser indignamente aconsejado. El motivo en que puede fundarse esa manifiesta violacion de la ley que protege á los empleados en sus destinos, mientras no dén causa justa para ser destituidos, no puede ser otro que la oposicion en que algunos se pusieron al triunfo de la lista negra en las elecciones de 28 de Abril; mas despues que se ha visto la declaracion del Sr. Gobernador manifestando su imparcialidad, despues que se ha publicado que la lista rosada salió del Ministerio, ¿cual es el delito que se les que quiere imputar? Ellos en sus respectivas clases llenaron su deber, y si en las cuestiones que se versan en el dia tienen una opinion distinta de la que sale de la fortaleza, este no es un delito desde que religiosamente desempeñen las funciones de sus destinos. Los empleados fueron respetados por el ilustre Restaurador de las Leyes, cuando las circunstancias eran doblemente peligrosas, mas hoy en todas las oficinas existen hombres amenazados, y naturalmente se propaga el desaliento y la insubordinacion. El Gobierno pues deberia apresurarse y hacerles entender, que en ningun pais libre la opinion tiene pena, y que no es el interes de un partido el que manda sino la voz imperiosa de la ley, por consiguiente que mientras no se cometa un crimen, los derechos que ella acuerda á los ciudadanos serán inalterablemente respetados. Pasemos ahora á observaciones de mayor importancia.

Nuestros males se aumentan, y aunque es muy dificil cicatrizar las heridas que se han hecho, no sería imposible disminuir las desgracias. El Gobierno puede y debe hacerlo; si no quiere, debe saber que su responsabilidad es inmensa, y que ninguna escusa puede substraerlo al anatema del pueblo. La masa de la poblacion es la que forma el gran cuerpo de los Restauradores de las Leyes. Estos se hallan ofendidos, y diariamente son insultados por agentes ministeriales, ó personas que al menos disfrutan su proteccion. Los mismos decembristas en la época de su furor, no provocaron mas negras infamias que las qur hoy se encuentran en cada página de esos nefandos libelos. Sin uno sin el menor fundamento se atacan las reputaciones mas bien adquiridas. Hoy se insulta á un hombre porque se le supone Editor de un Diario, á otro porque es visitado de sus amigos, y aunque despues confiesan su equivocacion, no reparan la ofensa que infirieron. ¿ Y que diremos de los inauditos horrores que se profieren contra los esclarecidos porteños, y distinguidos patriotas Rosas y Anchorena? Eh! ellos deben tranquilizarse, en la inteligencia de que sus compatriotas maldicen á esas serpientes arrojadas del averno para introducir la discordia, y causar la ruina de la patria! El pueblo pues, ó siguiendo nuestro propósito los Restauradores de las Leyes que recuerdan haber visto en sus filas á esos mismos que hoy tienen poder por ellos, y que sinembargo toleran que se justifique el motin de Diciembre, que se denigre con injusticia y crueldad la administracion federal que se trate de tirano al primer ciudadano que abandonó todas las comodidades de su vida, y corrió inmensos peligros por salvar á la Patria, y que pudiendo evitarse estos desórdenes mas bien se fomentan, ¿ que inferirá de esta conducta singular? apelamos al juicio de todos los hombres buenos. Ellos convendrán con nosotros en que está marcada una traicion sin egemplo, en la historia de nuestras disenciones políticas. Indudablemente es el primer suceso de esta naturaleza que se ha verificado. Nadie se opone á que el pais se constituya, que predomine una libertad bien entendida, pero respete el Gobierno sus principios. Haga callar á esos decembristas que lo insultan, por cuanto él fué uno de los que aprobaron esos actos como necesarios á la felicidad pública: porque sus doctrinas son subversivas del órden social, y porque lo presentan en el degradante punto de vista de haber abandonando á sus amigos políticos, para entregarse miserablemente en los brazos de unos traidores que asesinaron á la primera autoridad del Estado, y quisieron y pretenden convertir la República en un desierto si ellos no pueden disponer de sus destinos.

No somos de los que pretenden nivelar nuestro pais por las viejas instituciones de Europa, pero ya que un personage ha querido arguir en la tribuna con la constitucion inglesa, indicaremos algo de lo que podria entre nosotros practicarse para que no se repitan escandalosas defecciones y podamos adquirir un grado de moral pública que recomiende á nuestra sociedad. La fidelidad de partido, es decir la consecuencia á los principios políticos que se profesan, es una de las virtudes fundadas sobre el espíritu público, dice un escritor, de la que resultan las mayores ventajas para la libertad inglesa. Un ingles se creeria deshonrado, si por su interes particular se separase de sus amigos políticos. Jamas se oye á una persona proferir dos opiniones opuestas. ¿Y que es lo que entre nosotros se verifica en el dia? No quisiéramos repetirlo, pero se desconocen los hombres. Algunos que ayer eran los principales panegiristas del inmortal Rosas, hoy sin un motivo ostensible son sus principales detractores. Los que no podian oir, ni el nombre de un Decembrista, hoy han buscado la hez de ese partido funesto y han hecho causa comun con ellos. Este es un escándalo que el pueblo debe mirar con indignacion. Asi no se moraliza la sociedad, así se desquicia el órden y deben esperarse las mas funestas consecuencias. Es preciso pues respetar los principios: si pueden existir algunas desviaciones, estas no deben ser sobre lo principal, sino en lo muy accesorio. El pueblo pues en adelante reportará una ventaja y es la de conocer las personas en quienes debe depositar su confianza. Los dos partidos que se disputaban, han depurado sus heces, y es de esperar que la parte selecta de ellos marchará unida á cimentar la felicidad pública.

(Continuará.)

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil,

Espero que Vd. se servirá insertar en su apreciable periódico, las siguientes indicaciones, que es preciso haga, para que ellas lleguen á noticia del superior Gobierno.

Todo habilitado es nombrado solamente por un año para ejercer esta comision, y esto ha de ser en una junta que lo elija, y concluido este tiempo debe sucederle otro con las mismas formalidades; pero si resultase reelecto el anterior, debe serlo como está indicado, habiendo rendido sus respectivas cuentas: al contrario sucede con el coronel D. Ramon Rosendo Fernandez, quien hace tres años, poco mas ó menos, que sin ninguna garantia, ni autorizacion competente, se halla con este beneficio, pues el cuerpo respetable de gefes y oficiales de la plana mayor del ejército, me parece debe sacar de él con sus arbitrios, dos tantos del sueldo de coronel que obtiene por su empleo. A la verdad parece muy justo y regular q' el Gobierno, ó el Sr. Inspector gene-

ral tomen este asunto, con el mayor interes, ordenando se celebre una junta de gefes y oficiales de todas las planas mayores, para nueva eleccion, con la prevencion, que el señor coronel Fernandez no pueda ser reelegido, por ser contrario en un todo á la ley militar; mucho mas cuando este señor ha disfrutado de esta capellania tanto tiempo, sin mas fianza que su palabra; y se desea generalmente que esta remocion recaiga en un sujeto que tenga las calidades, de *no ser agiotista de sus compañeros, que no los tiranice con sus mismos sueldos*, y que despues de mirarse bien en la persona que debe ocupar esta comision, que tenga la mas particular, y muy precisa de ser *Porteño*.

Si estas justas razones, no se oyen, y se dejan al olvido, será preciso hacer presente al público, los motivos, y circunstancias que tienen los militares para que se nombre otro nuevo habilitado.

Un militar.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Conocí á un soldado viejo español, que cuando tomaba un traguito (lo que no es estraño, porque tenemos Generales que tambien los toman) solia cantar el siguiente verso:

Estando en gracia de Dios
Maté á mi muger de un palo:
Si esto hice en gracia de Dios
¿Què haria en gracia del Diablo?

Y á mí se me ocurre en el dia este otro

Si con *sanas intenciones*
La Ley, y al Pueblo ataqué:
Cuando llegue á obrar con malas
Quien sabe lo que yo haré.

Queda de Vd. afectísimo
Ramon Yegua.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, SEPT. 14 DE 1833.

El *Constitucional* en su número de Jueves asegura que en la sesion del Lunes el Sr. Garcia (D. Baldomero) habiendo hecho una cita al aire de la Constitucion Inglesa, tuvo que desdecirse: pero tal narracion es falsa. El Sr. Iriarte preguntó al Sr. Garcia, conque fundamento podia asegurar que el Almirante Sartorius habia perdido sus grados en la marina inglesa por haber entrado al servicio del Duque de Braganza contra su hermano D. Miguel, siendo asi que era un evento futuro, y el Sr. Garcia le contestó que bastaba tener un conocimiento general de lo aventajado de la Constitucion y leyes inglesas, para suponer que ellas no sancionarian tal ultrage al derecho internacional; pero que á mas de esta congetura el hecho era positivo é indudable desde que el Almirante en las contestaciones y diferencias que tuvó últimamente con el Duque, se quejaba en sus notas de que este le faltase á lo prometido, siendo así que él por entrar á servirle se habia visto en la obligacion y necesidad de renunciar *para siempre* á los grados, honores y regalías que gozaba en la marina británica. Ya se vé que á una respuesta tan satisfactoria nada sólido se podia oponer: asi es que desarmado el Sr. Iriarte, se limitó á preguntar cual era el artículo de la Constitucion que hablaba de esto, y el Sr. Garcia tuvo la condescendencia de replicarle que no era este un punto constitucional, para que le hiciese semejante pregunta.

Lo que hubo de mas notable en las contestaciones entre estos dos Sres. Diputados es que el Sr. Iriarte tuviese bastante valor para asegurar que la órden del Ejército de que se trataba decia *coronel licenciado* y no *retirado*, siendo así que todos los cuerpos la han leido manuscrita, todo Buenos Aires la ha visto impresa, y todos saben que dice el *Sr. coronel retirado.*

Por último: nos conformamos con el juez á que apela el *Constitucional.* El numeroso concurso de ese dia y el pueblo todo ha fallado ya quienes fueron vergonzosamente batidos en esa sesion memorable. Lo cierto es que los Sres. Ministros han tomado desde ese dia un terror pánico á sus asientos en la Sala, y han escrito por duplicado avisando que no pueden asistir á pesar de que se necesita indispensablemente su presencia.

Ayer ha principiado la H. S. de RR. la discusion del Presupuesto General de Gastos, sobre que tanto se ha hablado. El señor Anchorena, miembro informante de la Comision de Hacienda espuso los motivos en q' se fundó la mayoría de esta para redactar su proyecto en los términos que lo habia presentado. En el preámbulo de su discurso se contrajo á vindicar á la Sala de las increpaciones que le dirigen los órganos de *una gavilla de demagogos desprendidos de los partidos existentes en el pais, que pretende formar una faccion, que no puede clasificarse mejor que con el nombre de ultra-decembrista*; imputando á algunos señores Diputados el deseo de entorpecer la consideracion de la ley de presupuesto, sin mas fundamento que la tautologia (ó *taurologia*, segun la trae el Diccionario de la Academia) con que se ha insistido en la importancia y vitalidad de su sancion. El Sr. Iriarte, cuya susceptibilidad fué herida, y que por otra parte queria demostrar su erudicion repitiendo una voz altisonante, contestó que aquel no era el lugar de entrar en clasificaciones de partidos, y preguntó con tono enfático que, ¿si el señor Diputado preopinante se figuraba que estaban los señores Representantes en los *toros* de Madrid, para hablar de *taurologia*? Sin duda que el dolor que le causó la banderilla que se le habia plantado, le hizo trocar la especie por *tauromaquia*. Esto nos hace acordar de cierto *Padre*, á quien al examinárselo de *moral*, se le preguntó: *Quid est emphyteusis*? y echándola de padre maestro, contestó: "yo no me he venido á examinar de *boticario*," creyendo sin duda que *emphyteusis* equivalía á *emplasto*, como el señor Iriarte entendió *taurologia* por el arte de jugar á los toros. ¡Viva la pedantería! Este es el Lamarque de nuestra Cámara de Diputados; este es el autor de la nueva táctica de artillería, á que el Gobierno ha dispensado la singular proteccion de subscribirse por 500 egemplares á un precio indeterminado; este es el ilustrado traductor del tratado del Lord Chesterfield sobre la urbanidad, cuyos borradores han sido elevados al Gobierno y pasados por este al señor Dr. Lopez para que los examine antes de mandarlos publicar, á costa del Estado. *Risum teneatis, amici.*

AVISO

Del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1833

Con esta fecha ha sido nombrado D. Juan Prudant, en la clase de corredor auxiliar de comercio.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 7.

De Dolores ha conducido don José Diaz 159 cabezas, compradas por don Marcelido Barragan—32 á don Jose Carreras, 127 á don Estevan Moxias.

Dia 8.

De las Cañuelos ha conducido don Mateo Cabello 31 cabezas, compradas por don Juan Rolon—26 á don José Hilarion Castro, 3 á don Lucas Guerrero, 2 á don Isidro Vidat.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Benito Velasquez 36 cabezas, comprhdas por el mismo—á D. Casimiro Villegas.—Para el abasto.

Dia 9.

Del Pergamino ha conducido don Josè Sosa 63 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—10 á don Antonio Alfonso, 8 á don Hilario Morales, 8 á don Manuel Casmelino, 8 á don Dionisio Sarmiento, 22 á Da. Petrona Rodriguez, 1 á don Bernabé Fernandez, 2 á don Gabriel Acevedo, 2 á don Nasario Gomez, 3 á don Raimundo Baez, 1 á don Gregorio Trillo.—Para el abasto,

De las Cañuelas ha conducido don Inocencio Luna 25 cabezas, compradas por don Fermin Cuestas—21 á don Felix Perez, 2 á don Andres Moreno, 2 á don Bartolo Ferreira.—Para el abasto.

Dia 10.

De San Vicente ha conducido don Cristobal Esquibel 43 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—11 á don Melchor Amarillo, 13 á don Domingo Acosta, 12 á Da. Casilda Perez, 7 á don Gavino Romero.

De la Guardia del Lujan ha conducido don Juan Antonio Coria 123 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—á don Mariano Biaus.—Para el abasto.

De Moron ha conducido don Hermenegildo Rodriguez 22 cabezas, compradas por don Francisco Armero—6 á don Gregorio Espinosa, 3 á Da. Gregoria Espinosa, 1 á Da. Josefa Espinosa, 1 á don Sislado Perez, 1 á don Leon Maldonado, 1 á don Clemente Avalos, 1 à D. Nicolas Lavallen, 1 á don Eusebio Zamudio, 5 á don Roman Villamayor, 2 del introeuctor.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Anselmo Gonzalez 61 cabezas, compradas por don Maouel Colares—23 a don Juan Planes, 1 á don Juan Córdova, 1 á don Estanislao Acosta, 1 á don Andres Altamirano, 4 á don Juan Toledo, 7 á don Francisco Villanueva.

Dia 11.

De Quilmes ha conducido don José M. Davila 80 cabezas compradas por don Baltazar Laidlaw—á D. Inocencio Correa.—Para saladeros.

De Ranchos ha conducido don Inocencio Carabal 96 cabezas, compradas por don Manuel Castaño—4 á don Teodoro Arriola, 22 á don Juan Arista, 70 à don Manudl Morillo.

De la Guardia de Rojas ha conducido don Carlos Carrasco 55 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente—47 á D. Agustin Cernada, 6 á don Patricio Cernada, 2 á don Manuel Contreras.—Para el abastc.

Del Pilar ha conducido don Santiago Regueira 20 cabezas—de don Manuel Cuestas.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Juan B. Rus y un creado, á Corrientes
Simon Herrera, á San Pedro
Guillermo K. Wilson, à la Banda O.
José Romero, á Mercedes
Hornar Downing y 2 hijas, á id.
Mateo Sastre, á Santa-Fé
Lázaro Castillo, á Chasconus
Tiburcio Sarate, á id.
Zenon Santillan, á San Nicolas
Basilio Gonzalez, á las Mostazas
José Maria Nuñez, á San Nicolas
Germa nde Harrarte, á id.
Emilio Rubix, á Montevideo
Pedro Bustingorri, al Rosario
José Maria Sanchez, á Montevideo
Antonio Roura con su esposa y 2 hijos á Sandú.

NECROLOGIA.

Razon de los ildividuos que han muerto el dia 13.

Parroquia de la Concepcion.

Antonio Lezica, párvulo moreno

Parroquia de Ntra. Sra. de Balvaneda.

Da. Pastora Gil, 12 años.

Un párvulo arrojado á las puertas de S. Nicolas.

DESPACHO DE LA ADUANA

Dia 13.

á D. Carlos Maria Huergo, Belgrano 28
47 sobornales yerba, 17 id. id.

á Alfredo Barber, Florida 18.
1 bocoy palmatorias de metal, 1 id. cerraduras de puerta, 1 id. cadenas doradas, alfileres de oro, sortijas de piedras, plumas de acero, cortaplumas, dedales de oro, sortijas de diamantes, dichas de esmeraldas, botones para camisas, minuteros de relox, llaves de oro, dichas con piedras, escobillas para sombreros, candados de bronce, despaviladeras, cucharas de fierro estañadas, escobillas para los dientes, candados, cerraduras de baul, y molinillos de rueda, 1 id. lacre, candados, cerraduras de baul, navajas de marineros y cucharas de albañil 1 id. plumas de acero, botones de nacar, estuches de navajas de barba, cadenas de acero, pulseras doradas, llaves de cuja, argollas de bronce, y botones de asta, 1 id. collares de fierro para caballos, y cadenas, 2 bocois jarros charolados, 24 canastos tachuelas y clavos surtidos, 15 barricas azadas y planchas, 30 cajones hachas, 2 atados alambre, 52 cajones latas.

á D. G. y J. Black. fte. al Correo viejo.
12 fardos paños surtidos, 3 cajones muselinas estampadas, un id pañuelos ordinarios fondo amarillo, 5 id., pañuelos de rebozo sin fleco, 9 id. muselinas de colores, 3 id. pañuelos guarda de color, un idem lienzo estampado, 2 id. id. de algodon de nuevo gusto, un id. id. fulares.

á D. Casimiro Cochard, Reconq. 17.
1 cajon sombreros para marinero.

á Rodriguez y hermanos, Belg. 105.
1 baul con zapatos de seda, tafilete y naipes.

á D. Alejandro Spears y Ca., Reconq. 41.
2 cajones pañuelos de algodon pintados de nuevo gusto, 2 id. de espumillon de 8 cuartas de id. id. alemaniscos fleco de lana, 2 id. iistados amuselinados.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
1 cajon hilo de colores, 1 id. camisas de listado finas y una silla de montar.

á Lafone, Robinson y Ca., Florida 87.
2 cajones casimires, 2 id. medias de color, 1 id. medias medias id., 1 id. medias de algodon blancas, 1 id. id. rayadas, 1 id. id. negras, blancas y de color.

á D. Diego Brittain y Ca., Belgrano 97.
6 fardos arpilleras 7 id. lonas, un id. al. forjas y otras frioleras.

á D. Diego Dunett y Ca., Perú 20.
1 cajon creas, 2 fardos paños, 2 id. zarazas y pañuelos.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
8 cajones sillas de montar y cueros barnizados, un id. id. para señoras, un idem botones para fraque, chaleco, pantalon y camisas de nacar y de metal.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
181 cajones vino.

a D. Jorge Nuttal, Maipú 14.
1 fardo bonbarin, un baul libros en blanco, un id. sillas de montar, un cajon cuerdas de guitarra, negro de plomo y espuelas, 10 docenas guadañas con mangos, 5 chimeneas de fierro, 3 cajones pizarras.

Buques que llevan balija.

Para Liverpool—saldrá hoy á la 1, e bergantin ingles "Abeona,"

Para Liverpol—saldrá el 16 á la 1, la barca inglesa "Zoe,"

Para Valparaiso—saldrá hoy á las 10, el bergantin ingles "Sarah,"

Para Londres—saldrá hoy á las 10, la fragata inglesa "Usk,"

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Susannah," para Valparaiso.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Abeona," con destino á Liverpool despachado por sus consignatarios D. Juan Best y hermanos: cargadores—Jorge Nuttal, 70 pipas con 2660 arrobas sebo derretido—Alejandro Spears y Ca., 37 pipas con 1480 arrobas sebo derretido—Anderson, Weller y Ca., 65 pipas y 6 medias id. con 2720 arrobas sebo derretido—Macrackan y Jamieson, 800 cueros vacunos—Parlane, Macalister y Ca., 28 pipas con 950 arrobas de sebo derretido—Hodgson y Robinson, 1000 cueros vacunos salados y 3 fardos con 80 arrobas de cerda—Diego Miller, 72 fardos con 7200 cueros de caballo y 3 id. con 300 id. de carpincho Guillermo Rodger, Breed y Ca., 2765 cueros vacunos, un fardo con 188 docenas nutrias y 14 id. con 359 arrobas cerda—Alejandro Brander, 6 fardos con 139 arrobas de cerda—Juan McDougall, 351 cueros vacunos—los consignatarios, 30 mil astas de vaca—Jorge Beley y Ca., 620 cueros salados y un cajon con 427½ docenas pieles de chinchilla—Simon McGregor, 498 cueros vacunos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Goleta "Itati," del Arroyo de la China—á D. Francisco Barú, 467 cueros vacunos, 50 carradas leña, 148 rayos de algarrobo, 44 piezas madera, 500 quintales carne tasajo, 20 id. sebo embarricado, 134 idem de lana, 200 astas y una barrica de grasa—á D. Jacinto Martinez, 120 cueros vacunos, 5 chiguas de lana, 24 id. clin y cerda, 500 astas y un saco sebo—para encomiendas, 3 cajoncitos se ignora el contenido.

Garandumba "San José y Animas," del Uruguay—á D. Luis Avila, 340 cueros vacunos—á D. Juan Downes, 300 quintales carne salada.

AVISOS NUEVOS

VERDADERO BARATILLO
DE
Paños super-finos.

EN la calle de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente del café, se ofrecen paños de primera calidad por redondear varias partidas, y concluirse ya la estacion, á los infimos precios que siguen:

Paños ingleses superfinos á 21$ vara.
Id. id. id. á 18$.
" " finos á 16 ps.
" " id. á 14 ps.—entre ellos hay colores propios para fraques, levitas y capas. set 13 3sn

Interesante.

DENTRO de 5 ó 6 dias estará desocupada la tienda No. 92, calle de Cangallo, y se avisa á cualquiera que quiera alquilarlo, que ocurra inmediamente á dicha tienda, en donde encontrarán con quien tratar, por el mostrador, vidrios, armazon &c. set 13 3c2n

Aviso al público.

SE vende una partida de velas de sebo, de tres menas, superiores, á precios muy baratos, en la calle de 25 de Mayo No. 36. El dueño estará allí desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde. set 14 3p

AVISO.

SE desea comprar un criado que sepa cocinar bien; es para servir á una familia corta: en la calle de Potosí No. 109, darán razon. set 14 2pn

AVISO.

La goleta oriental LUISA, su patron Francisco Alciature, dará la vela en toda la semana entrante con destino à Soriano y Mercedes: admite carga y pasageros. Los SS. que gusten pueden ocurrir á la Recoba No. 15, donde darán razon. set 14 3p

Se vende,

UNA criada jóven y sin vicios. En la calle de Venezuela No. 100. El que la quiera comprar se verá con su ama Da. Maria Josefa Romero de Figueredo. 1p

Interesante.

SE alquila una tienda con un hermoso armazon y buena trastienda, situada en la calle de la Universidad No. 28. El que guste tratar ocurra á la misma casa. set 14 3p

Se alquila,

Y se puede ocupar desde luego, la parte interior de la casa No. 62, calle de Cangallo, [casi frente á la Comedia]; tiene 7 piezas, una buena cocina, y un buen algibe que siempre abunda de agua, y otras comodidades para familia. Ocúrrase allí mismo. set 14 3c

Se necesita,

UNA ama de leche recien parida, y con la calidad precisa de ser morena, sea libre ó esclava: la que se halle en cualquiera de los dos casos, se apersonará en la casa calle de la Universidad No. 214, y se le contratará. set 14 8*p

To let,

AND may be entered upon immediately the inner part of the house No. 62, calle de Cangallo, (nearly opposite the Theatre).—There are 7 rooms and a good kitchen together with a cistern always plentifully supplied with water and other conveniences suitable for a family. Apply upon the premises. set 14 3c

D. Ildefonso Paso y D. Manuel Rábago, hermano y sobrino consanguíneo y albaceas testamentarios del finado Dr. D. JUAN JOSE PASO, a su nombre y el de todos sus relacionados por cognacion, suplican a sus amigos a quienes por un olvido no se les haya pasado esquela, quieran honrarlos con su asistencia al funeral resado, que se ha de celebrar por dicho finado en el templo de San Ignacio, el Lunes 16 del corriente, a las diez de la mañana, a cuyo favor serán intimamente reconocidos. set 14 2p

Venta,

De un cazal de perritos falderos, con cria de los mas finos de esta clase. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 35. 1p

Venta,

DE un puesto, herramientas de carpintería, y persianas para ventanas,—dicho puesto, situado en la calle del Buen Orden No. 60, tiene un armazon completo, las herramientas ya dichas, dos escaleras dobles, y media docena de persianas para ventanas. set 14 3c

Velas de privilejio.

ACABA de abrirse un establecimiento de velas en la calle de las Artes No. 187, bajo la direccion del mismo individuo que estaba á cargo de la fábrica que existia el año pasado en la calle de las Piedras No. 152. La calidad de velas que se hacia en ella, es tan conocida del público, que al ofrecérsela de nuevo parece escusada toda recomendacion. Ahora como entonces se fabrica tambien la vela colorada. set 14 3p

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* d'hotel de Faunch, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dèhors á des prix modérés.* ag 8 tfs

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

Aviso.

Interesante a los almaceneros.

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, se acaban de recibir y recien desembarcados, los artículos siguientes—unos pocos cajones de té hison y algunas barricas de almidon. set 2

Se desea

ALQUILAR una barraca—y se vende una cantidad de tablazon, postes y tirantes de unos galpones. Ocúrrase al No. 95, calle de la Florida. a 16 tfc

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la carpintería calle de Potosí No. 80, el Martes 17 del corriente á las once, se rematarán á la mejor postura para concluir una cuenta, los siguientes artículos.

Puertas y ventanas nuevas de todas clases de cedro y pino, &a. &a., dichas id. viejas id. id.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles 18 del corriente, se rematará precisamente á la mas alta postura, un surtido general de artículos para almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

A las once.

POR LOS MISMOS.

En la quinta del Sr. D. Francisco del Sar, atras de la Recoleta.

EL VIERNES 20 del corriente á las 11 por haber determinado desocupar dicha quinta el inquilino que presentemente la ocupa, se rematarán precisamente los artículos siguientes.

Un carro ingles, nuevo para bueyes
Tres yuntas de bueyes gordos y mansos
Dos caballos
Dos arados del pais
Uno id. ingles con utensilios
Un rastro con dientes de madera
Arreos para los arados y los carros
Coyundas, sogas, cadenas, cascos vacios
Pipas id., cajones id., tinas, tablas de pino, tirantillos y maderos. leña de cardo y hinojo, carretillas de mano, herramienta de carpintero, asadas, achas, palas, picos, cerdos, gallinas y gansos, muebles, alfombras, catres, loza, utensilios de cocina, cocina econòmica, mesas de pino, vinagre, armazones de madera, recado completo, cujas, espejos, sillas &c. &c. &c.

Notice.

PATRICK M'KEONE, (TAILOR) begs leave to inform the public that he has commenced business in the above line at No. 76, calle de la Piedad, and solicits a share of public patronage, which he shall always endeavor to merit. set 2 15c

CARLOS,

PELUQUERO DE PARIS,

DISCIPULO

De los primeros peluqueros de dicha capital, de donde acaba de llegar,

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que ha abierto su peluquería en la calle de la Universidad, en las casas nuevas del Sr. D. Nicolas Anchorena, del Colegio para la plaza chica, la tercera puerta, frente al No. 82;—por mas señas, la puerta está pintada de color plomo. —Hace pelucas para hombre y para señora, moños de todas clases, peinados al *árbol* de nueva invencion, peinados para bailes y para paseo, &c. &c. Se hallarán en su casa trensas y trensillas de todas clases, rulos de todo género y largor.

Tiene una pieza bien acondicionada para las personas que se quieran hacer cortar el pelo.

NOTA. — Va á casa de las señoras que deseen hacerse peinar, y de los señores que gusten hacerse cortar el pelo. a 28 tfs

Aviso al publico.

EL Jueves 19 del presente mes, y á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, un petacon de tabaco correntino, con peso de 7 arrobas netas, avaluadas á 45 ps. una, importan 315 ps., el cual ha sido declarado por comiso, como exceso del cargamento del Lugre *Galgo*. Las personas que se interesen verán su calidad en el almacen de comisos y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Sept. 11 de 1833.

SARMIENTO.

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se al avisa público, que todo deudor del concursado D. Juan Bautista Ferreyra, se entienda con su síndico nombrado al efecto D. Juan Victorica, tanto en pagos como chancelaciones, so-pena de nulidad de lo que á otro pagaren, lo mismo que los que tuvieren en su poder bienes ó alhajas pertenecientes á dicho concursado dén de ello cuenta al Tribunal, haciendo la correspondiente manifestacion.

Buenos Ayres, Setiembre 11 de 1833.

s 12 3p CASTELLOTE.

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se avisa al público, que todos los acreedores de D. Alejandro Cochet, en el término de quince dias perentorios, deberán presentar los títulos de sus créditos, á los síndicos comisarios nombrados D. Bartolomé Lelnar y D. Juan Bautista Richaurd, que vive en la calle de la Plata No. 113, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Igualmente los que tuvieren bienes, deudas ó alhajas pertenecientes al dicho concursado, dén de ello cuenta al Tribunal, haciendo la correspondiente manifestacion, so-pena de nulidad de lo que á otro pagaren.

Buenos Ayres, Setiembre 11 de 1833.

s 12 5p CASTELLOTE.

Comisaría general

DE GUERRA Y MARINA.

Por disposicion superior se saca á remate para el Martes 17 del corriente, la obra que hay que hacer en el cuartel del batallon de artillería. Los señores que quieran hacer propuestas las dirijirán cerradas al buzon de esta Comisaría, en donde á la hora de las doce del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion qué estime conveniente. En la misma Comisaría se daran antecedentes.

Buenos Ayres, Setiembre 11 de 1833.

AVISO.

SE previene á los acreedores de D. Juan Bautista Ferreira, que en el termino de ocho dias contados desde la fecha se siruan presentar al infrascrito, sindico del concurso, los documentos justificativos de sus creditos para formar el estado de ellos, segun lo ordenado por el Tribunal del Comercio. Al efecto estará en su casa de las 12 á las 3 de la tarde, calle de la Reconquista núm. 195.

Buenos Ayres, 11 de Septiembre de 1833.

Juan de Victorica.

SE VENDE.

EN la calle de Potosí No. 172 una criada en 900 pesos, sabe lavar, planchar de liso, cocinar regularmente, y servir adentro. s12 3*.

Circo de gallos.

HABRA gallos en el nuevo reñidero de la calle de la Victoria No. 274, los dias Domingo, Martes y Viernes. s 13 2pd4

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 54, se fleta una tropa pronta para caminar pasado mañana, para cualquier destino de la Provincia.—*Juan C. Rosados.* s 13 2p

Infantile Academy

No. 155, CALLE DEL PERU.

FOR *the care of children of both sexes under 9 years of age as day scholars, day boarders, or boarders. Every possible attention will be devoted to their instruction and moral conduct.*

Open from 9 in the morning to 5 in the evening. set 13 3p

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞ *Dinners sent out.* a 8 ffs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.

ag 8 tfs

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar la zumaca *Carmen*, con procedencia de la Bajada, y con cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, en frente de la Aduana, donde encontrará con quien tratar; pues se le pondrá en su casa si asi le conviniese al comprador, por precios moderados.

set 2 15p

Notice.

THE *partnership heretofore existing between* JAMES KELSHAW & HUGH CRAWFORD SMITH *of this City,* WILLIAM WILSON *of Liverpool and* EDWARD JONES SMITH *of Belfast, carrying on business here under the firm of KELSHAW, WILSON, SMITH & Co., is hereby dissolved by mutual consent, so far as regards the said James Kelshaw, who retires from the same.*

All outstanding accounts will be received and paid by the undersigned H. C. SMITH, who will continue the business in his own name.

Buenos Ayres, 10th September, 1833.

KELSHAW.

for self, William Wilson & Edward Jones Smith.

H. C. SMITH.

Witness. { *Julian Viola.* { *Francisco Chas.* tfc

A los literatos.

SE halla de venta en esta Imprenta un ejemplar de la obra titulada—*Ensayo de la historia civil del* PARAGUAY, BUENOS AYRES y TUCUMAN, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 tomos en 4.º menor,—edicion de 1816. s 9 tf*

AVISO

A LOS SS. PADRES DE FAMILIA.

EL establecimiento de primeras letras situada en la calle de la Victoria No. 95, ha agregado á los demas ramos que hasta ahora abrazaba en su enseñanza, el estudio del idioma ingles, habiéndose proporcionado para ello un profesor capaz é inteligente, que le desempeñará debidamente. Las lecciones serán diarias.

set 6 8pd2

INTERESANTE.

SE vende una criada recien llegada de Córdoba, que tiene muy buenas condiciones. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 32, de la plaza Nueva cuadra y media para el Alto. set 13 2p

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 17 del corriente á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, cincuenta bolsas pimienta negra con 212 arrobas, que avaluadas á 15 ps. arroba, importan 3180 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso, por no haberse incluido en el manifiesto general de entrada, de la fragata americana *Parachute*. Las personas que gusten se enterarán de su calidad en el almacen de comisos, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicho oficina, las que abiertas y publicadas á la hora designada, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Sept. 11 de 1833.

SARMIENTO.

Wants a situation.

A *young Englishman wishes a situation in a store, for which he possesses the requisite qualifications.*

A note left at this office will be immediately attended to. set 12 3p

Aviso importante.

EN *el Convento de N. P. S. Francisco de esta capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un* CURSO DE FILOSOFIA ECLECTICA EN LATIN, *por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso. Y se avisa seis meses antes para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien para que los padres de familia de las Provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes a rendir exámen de* Oraciones, Sintaxis y de Construccion, *por* NEPOTE: *en la inteligencia que si no se hallan gramáticos medianos, o su número no sea de* veinte y cinco *para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo.*

set 13 1m*

Wanted,

A *lad to do the drudgery of a Printing Office. Apply at this Office.* s 6

Alfalfa,

SE vende el corte de dos cuadras de alfalfa, en la quinta No. 4, calle de Cochabamba. ag 24

Se vende,

UNA pulperia de corto principal y en buena situacion y comodidad. Calle de la Esmeralda No. 114; en ella vive su dueño para tratar. sem 7 6p

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á veinte leguas de la capital, con escelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo apique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El núm. de estos, es el dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y ciento y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de nueve á diez de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. set 7 24p

Quinta esencia de

EBANO,

PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

H. J. Bradish,

PROFESOR DEL IDIOMA INGLES,

TIENE una hora desocupada para la enseñanza de su lengua nativa, y los demas ramos que desde 7 años ha enseñado en Buenos Ayres. Ocúrrase al No. 155, calle del Perú. set 13 3p

Al público.

LA sociedad que existia entre D. DIEGO KELSHAW y D. HUGO CRAWFORD SMITH de este comercio, D. GUILLERMO WILSON de Liverpool, y D EDUARDO JONES SMITH de Belfast, bajo la firma en esta plaza de KELSHAW, WILSON, SMITH Y CA., queda disuelta por mútuo convenio, por lo que respecta al referido D. Diego Kelshaw, que se retira de la sociedad.

Todas las cuentas pendientes serán liquidadas por el infrascripto H. C. SMITH, que continuará el giro bajo su propia firma.

Bueno Aires. 10 de Setiembre de 1833.

DIEGO KELSHAW,

por Guillermo Wilson y Eduardo Jones Smith,

H. C. SMITH.

Testigos. { JULIAN VIOLA. { FRANCISCO CHAS.

Papel pintado

PARA EMPAPELAR.

GABRIEL BOUCHEZ acaba de recibir un surtido muy elegante de papeles de los mejores gustos, guardas, frisas, &c. y barillas doradas para cuadros: sigue siempre empapelando y pintando las casas, y se encarga de todos sus adornos. Puede ocurrirse á la calle de la Catedral Nos. 57 y 57½, del café de Catalánes media cuadra para el Retiro. Tambien se encarga de todo dorado al temple y al oleo. ag 171m.

AVISO.

LA Sra. Hill solicita una reunion de los acreedores de su difunto hermano Roberto Hill, en su casa número 42 calle de Balcarce, el Sábado proximo 14 del corriente mes, á las 5 de la tarde. Se solicita la asistencia de las personas que tengan acreencias; y que las que tengan propiedad del difunto en su poder se sirvan dar cuenta de lo mismo. Las personas que hayan depositado efectos ó propiedad alguna con el difunto Mr. R. Hill, se servirán ocurrir por ellos á la Reunion. s. 12 3c.

Notice.

Miss Hill requests a meeting of the creditor of her late Brother, Robert Hill at her House No. 42 calle de Balcarce on Saturday next 14th Inst. at 5 P. M. All those who have any demands on the Estate are requested to attend. And such as may have any property in their possession belonging to the deceased, are requested to render an account of the same. Any person having deposited property with the late Robert Hill, are also requested to apply for the same at the meeting. 3c

AVISO.

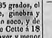

☞ CALLE de la Plata ó de las Torres No. 129, en frente del No. 100, se encuentran de venta los artículos siguientes—

A SABER:

Espíritu de vino de 34½ á 35 grados, el frasco 7$ 4 rs.; Aguardiente, ginebra y caña á 3$ 7 rs. id.; vino blanco seco, y de Málaga á 3$ vino; carlon y de Cette á 1$ 6 rs.; vino de Burdeos por mayor y menor en medias pipas á 2$ 2 rs.; vino de Burdeos embotellado, de 1 á 4, á 2 con 2; vino de Burdeos en cajon, (el cajon) á 23$; vino Frontiñan, (la botella) de 2 con 4 a 3$; vino blanco de San Brice (botella) 2$ con 4 rs.; licores surtidos (botella) 2$ con 2 rs; aceite frances embotellado (botella) 2$ con 2 rs.; aceite frances por arrobas (la arroba) 26$; aceite sevillano embotellado (botella) 1$ con 6 rs.; aceite sevillano sin ser embotellado (botella) 1$ con 4 rs.; café molido (libra) 2$; cafe en grano (libra) 1 peso con 3 rs.; velas de molde á 15 ps. arroba, y 5½ rs. libra.—Asi como todos los renglones correspondientes á un almacen de comestibles, todos á precios muy equitativos.

set 12 Imp

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 71, se venden á precios equitativos—

Sombreros de pelo de seda de primera á 33$.

Id. id. de segunda á 28$

Sombreros blancos de Ramuqui á 35$

Id. de pelo negro franceses á 28.

Id. de pelo propios para negocio, la docena, de 16 á 18$.

Gorras de mono de primera á 12 y 14$ cada una.

Id. de ule francesas, docena de 40 á 48

Fundas de ule para sombreros, de 36 á 40$ la docena.

ADVERTENCIA. — Es preciso estar en el conocimiento, que estos artículos que se anuncian, no pueden de ningun modo compararse con una multitud de efectos que se venden generalmente, porque estos que se proponen al pùblico tienen la doble ventaja de ser mejores en calidad, en trabajo, y en sus ínfimos precios; á los señores que nos honren, comprando algunos de estos renglones, serán servidos gratis en toda clase de composturas de sombreros, gorras y todo lo concerniente á este arte. s 5 1mc

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 56, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado:

set 5 1mc

ADVERTENCIA UTIL

A LOS CAZADOBES Y AFICIONAEOS.

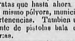

En el almacen No. 55 calle de la Piedad se hallan de venta escopetas de uno y dos tiros fulminantes, a precios mas bajos que en la fábrica y un 20 por ciento mas baratas que hasta ahora se han vendido, así mismo pólvora, municion con todas las pertenencias. Tambien una coleccion brillante de pistolas bala de onza largas y cortas. s12 3p.

Aviso á la Policía.

Se ha huido un negro de edad como de 25 años, muy renegrido, con dos señales al lado izquierdo del carrillo,—chaqueta de paño verde, sombrero de pelo, pantalon de paño negro, botas fuertes, chaleco amarillo con flores verdes—llamado *Saturnino Pardo*. El que lo entregue en la plaza del Comercio, casa No. 40, será gratificado. set 12 3p

AVISO A LOS VIAJANTES.

Se vende un coche de construccion muy sólida particularmente para el campo en el bajo precio de 550 $—Calle de la Piedad No. 55 darán razon. s12 3p.

Interesante,

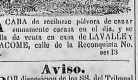

ACABA de recibirse pólvora de cazar sumamente escasa en el dia, y se halla de venta en casa de LAVALLE y MACOME, calle de la Reconquista No. 63. set 13

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, en los dias 20 21 y 23 del presente, se han de hacer almonedas y remate de varios útiles y máquinas de hacer harina, de la propiedad de D. Juan Blustain y D. German Scheines, situados en la casa y esquina Nos. 91 y 95, en la calle de la Esmeralda; y están tazados en 14,949$ 4 rs. Lo que se ha de verificar de diez á doce de la mañana á las puertas de este Tribunal.

Buenos Ayres, Sept. 9 de 1833.

s 10 6s CASTELLOTE.

SE VENDE,

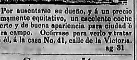

Por ausentarse su dueño, y á un precio sumamente equitativo, un escelente coche fuerte y de buena apariencia para ciudad ó para campo. Ocúrrase para verlo y tratar de él, á la casa No. 41, calle de la Victoria.

ag 31

Se necesita,

Una casa para familia. — El que tuviese una y quisiese alquilarla se servirá avisarlo en esta imprenta.

set 10 6s

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras, edificada en terreno de diez y media varas de frente, y diez y siete y medio de fondo: es á propósito para una familia corta. Para tratar véase con Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 16

Se vende,

La casa No. 168, de la calle de la Biblioteca: tiene 7 piezas, cocina, lugar y pozo, &c.

Igualmente una chacra sita en las inmediaciones de San Isidro, y la Punta de San Fernando,—con 200 varas de frente y una legua de fondo. Por los demas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa No. 168, calle de la Biblioteca. set 6 15c

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

Una casita situada en la calle de la Biblioteca No. 246, con once y media varas de frente y 35 de fondo, mira al Norte, con cinco piezas; tiene ocho higueras. Quien se interese puede ocurrir á la misma casa, que vive su dueño.

set 12 3p

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra

46 cuadras monte de durazno

40 cuadras de zanja en su contorno

4000 pesos de leña de rama cortada, afada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.

4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo

60 bueyes mansos y gordos

9 vacas lecheras con cria

16 mulas mansas y gordas de todo servicio

30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.

Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.

12 hachas nuevas

10 palas id.

3 azadas id.

2 picos

6 arados sin uso

2 barretas

Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado

24 hoces nnevas para segar

13 escardillos para ortaliza nuevos

8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.

7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.

1 granero de 23 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.

2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.

3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santillan, bajo la Recoba. set 13 Imp

Aviso interesante.

EL dia 30 de Setiembre se rematarán en la calle de Belgrano No 184, por Thomas Gowland y Ca., los artículos siguientes—

Una famosa máquina para aserrar madera, con cuatro sierras, que puede aserrar 24 varas en 20 minutos.

Otra dicha para hacer polvo de ladrillo, que rinde de 45 á 50 fanegas por dia; tambien se puede aplicar para otros usos con poco gasto, sea para pisar yerba mate, corteza para los curtidores, maíz, sebo, &c. y se puede aplicar al trabajo de minas. Estas dos máquinas trabajan como atahona con 2 ó 4 animales, sean caballos, mulas ó bueyes, y tambien se les puede hacer andar con agua ó vapor. Se rematarán igualmente algunas docenas de puertas y ventanas, marcos, persianas, cunas del mejor gusto, armarios y otros muebles nuevos, algunos bancos de carpintero, y otros artículos. set 3 30s

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11